



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/290/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.

Lomas del Camino No. 2067,
Col. Lomas de Atemajac Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SRP-SER-CSS-083-2020.**

II.- Descripción de los servicios: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Varios municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios Relacionados con Obra Pública**

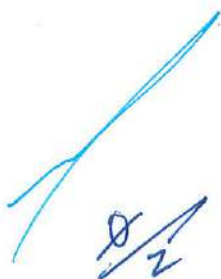
V.- Origen del Recurso: **Recurso Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de marzo de 2020.**
- b. Visita de los Trabajos: **25 de marzo de 2020, a las 11:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).







Oficio No. SIOP/DS/DGLC/290/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

- c. Junta de Aclaraciones: **26 de marzo de 2020**, a las **12:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **02 de abril de 2020**, a las **13:20 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **08 de abril de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **14 de abril de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **10 de octubre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de los servicios será de **180 días naturales.**

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/290/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de marzo de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egri*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/291/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Mapa Obras y Pavimentos, S. A. de C. V.

Franz Schubert No. 5471,
Col. La Estancia, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SRP-SER-CSS-083-2020.**

II.- Descripción de los servicios: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Varios municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios Relacionados con Obra Pública**

V.- Origen del Recurso: **Recurso Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de marzo de 2020.**
- b. Visita de los Trabajos: **25 de marzo de 2020, a las 11:40 horas,** sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/291/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

- c. Junta de Aclaraciones: **26 de marzo de 2020**, a las **12:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **02 de abril de 2020**, a las **13:20 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **08 de abril de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **14 de abril de 2020**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **10 de octubre de 2020**.

X.-El plazo de ejecución de los servicios será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/291/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de marzo de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egr1*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/294/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Metro Arquitectura, S. A. de C. V.

Fauna No. 2380, Col. Bosques de la Victoria,
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SRP-SER-CSS-083-2020.**

II.- Descripción de los servicios: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Varios municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios Relacionados con Obra Pública**

V.- Origen del Recurso: **Recurso Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de marzo de 2020.**
- b. Visita de los Trabajos: **25 de marzo de 2020**, a las **11:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/294/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

- c. Junta de Aclaraciones: **26 de marzo de 2020**, a las **12:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **02 de abril de 2020**, a las **13:20 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **08 de abril de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **14 de abril de 2020**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **10 de octubre de 2020**.

X.-El plazo de ejecución de los servicios será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/294/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de marzo de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/293/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Estudios Proyectos y Señalización
Vial, S.A. de C.V.

Volcan Peña Nevada No. 320-B,
Col. El Colli Urbano, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SRP-SER-CSS-083-2020.**

II.- Descripción de los servicios: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Varios municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios Relacionados con Obra Pública**

V.- Origen del Recurso: **Recurso Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de marzo de 2020.**
- b. Visita de los Trabajos: **25 de marzo de 2020, a las 11:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/293/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

- c. Junta de Aclaraciones: **26 de marzo de 2020**, a las **12:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **02 de abril de 2020**, a las **13:20 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **08 de abril de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **14 de abril de 2020**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **10 de octubre de 2020**.

X.-El plazo de ejecución de los servicios será de **180 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/293/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de marzo de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alf Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egri*



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/292/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Nexumrail, S.A. de C.V.

**Van Gogh No. 5049, Col. Real Vallarta,
Zapopan, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y 44 numeral 1, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato del servicio: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-SRP-SER-CSS-083-2020.**

II.- Descripción de los servicios: **Elaboración de estudios de mecánica de suelos de diferentes obras del programa 2020 del gobierno del Estado de Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Varios municipios.**

IV.- Programa de Inversión: **Servicios Relacionados con Obra Pública**

V.- Origen del Recurso: **Recurso Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de marzo de 2020.**
- b. Visita de los Trabajos: **25 de marzo de 2020, a las 11:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/292/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

- c. Junta de Aclaraciones: **26 de marzo de 2020**, a las **12:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **02 de abril de 2020**, a las **13:20 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **08 de abril de 2020**, a las **14:30 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **14 de abril de 2020.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **10 de octubre de 2020.**

X.-El plazo de ejecución de los servicios será de **180 días naturales.**

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.



Oficio No. SIOP/DS/DGLC/292/2020
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 18 de marzo de 2020

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de marzo de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".**

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*